

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 26/2020 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 26/2020 Ordinaria, vía remota.

En Mejillones jueves 02 de julio del 2020, siendo las 10:40 horas, se llevó a efecto la sesión N° 26/2020 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González, Administrador Municipal.
Sr. Claudio Mera T., Director de Control Interno
Sr. Hyans Fleming P., Director SECPLAC
Sr. Ricardo Cordero A., Inspector Técnico de Obras
Sr. Aarón Oliveros V., Director D.O.M.
Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica

PUNTO A TRATAR:

1. Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Junio.
2. Informar y aprobar nuevo contrato por Adjudicación del proyecto Mejoramiento Plaza El Loa, ID 812799-4-LP20.
3. Entrega de Informe de nómina de solicitudes de Información Pública, según lo establecido en la Ley N°20.285.
4. Lectura de correspondencia.
5. Varios

PRIMER PUNTO

- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Junio.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; según lo que me comenta nuestro secretario municipal, ya fueron entregados de manera física y por correo electrónico.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; con respecto al informe de contrataciones de DAEM, no informo nada, y lo que es Adquisiciones Municipales tampoco, solamente fue el informe de personal por parte de la municipalidad y DAEM mando el informe de adquisiciones.

Concejal Juan Alvarado; aquí aparecen 3 contrataciones, ¿esos van por algún tipo de proyecto?, ¿Cómo van a ser financiadas estas contrataciones? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** estos son de programas sociales y SECPLAC. **Concejal Juan Alvarado;** pero lo que conversamos ayer, Alcalde, están apareciendo nuevas contrataciones y se supone que no debíamos estar contratando mas gente, por eso la pregunta si va hacer

financiado a través de un proyecto, programa o lo va a financiar el municipio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; estas son continuaciones, no son contrataciones nuevas, porque como es un programa y el programa tiene una duración por meses y eso después continua y todo esta supeditado al ingreso de fondos que van llegando, pero no son contrataciones nuevas. **Concejal Juan Alvarado**; pero son nuestras, y cual es la duda que tengo, no vaya a ser que estemos contratando personal y al mes estén en sus casas recibiendo un sueldo sin estar trabajando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no, porque incluso estos nuevos contratos tienen inicio y termino, del 01 del 06 hasta el 31 del 12. Tienen inicio y termino, como son programas específicos pero no son contrataciones nuevas. **Concejal Juan Alvarado**; por último, quiero que entienda lo siguiente, no es que no quiera que contrate, son los tiempos.

Concejal Juan Alvarado; la ultima consulta, nosotros tenemos asistente social que quizás podrían ser derivadas para estos proyectos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no se podría, porque se supone que tenemos asistentes sociales que tienen una función específica en DIDECO y no podría estar con otra contratación a un programa específico, por eso se contrata a las personas que están acá y se mantiene el contrato, en este tema, por 6 meses más.

Concejal Guillermo Ferreira; ¿quisiera saber de qué ítem están sacando esas contrataciones? Y quisiera saber, porque Control Interno habla en su informe y nos dice que no deberían haber mas contrataciones, entonces ¿van a seguir contratando?, ¿de que ítem lo sacaron? Y si lo contrataron nuevamente ¿aumentó el sueldo o se mantuvo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; son programas especiales, significa que la plata viene externa, no es nuestra, son programas sociales, por lo tanto no viene ningún ítem asociado, porque son programas y esos programas vienen con una cantidad de dinero que se pueden contratar, en este caso, funcionarios con funciones específicas, pero no es que sean nuevos o que estemos sacando de un ítem nuestro, son programas especiales.

Concejal Armando Aillapán; mi duda es sobre la señorita Yamilett Barraza Galleguillos, entiendo que ella lleva trabajando mucho tiempo en el municipio, ¿ella siempre ha trabajado con los programas? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si, incluso ella era la encuestadora de la ficha de protección social y luego paso a este otro programa, y en ese puesto quedo Jonathan Mena, de encuestador. Pero ella se ha mantenido en estos programas sociales.

Concejal Juan Alvarado; que pasa con Jonathan Mena, sé que no ha ido a trabajar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si, pero mañana nosotros tenemos una reunión de directores donde justamente vamos a ver estos casos. Porque el tiene un contrato donde es encuestador y es en base a un producto, es decir el tiene que entregar un producto y el, en este minuto, se esta negando ha hacer ese trabajo, por lo tanto no deberíamos pagarle, porque no hay un producto. Por eso mañana nos vamos a juntar y tenemos 3 o 4 casos, que ya los vimos, y mañana los vamos a analizar y el lunes, en puntos varios, se los voy a informar.

Concejala Luz Vargas; la verdad que eso era lo que estábamos pidiendo, hay muchos funcionarios que no están trabajando y están percibiendo un sueldo, además no ir a la municipalidad y que bueno que ustedes hagan este tipo de trabajo, que es importante para nosotros, estamos viendo que tenemos menos fondos en el municipio y hay que cuidar todo lo que tenemos, no es por molestar a los funcionarios, sino que se les esta pagando un sueldo y no están trabajando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; efectivamente, hay varios de ellos que debiesen estar trabajando, hay otros que debieran estar cumpliendo la cuarentena, porque están bajo esa modalidad, por ser enfermos crónicos o embarazadas, etc. Pero ahí otros que no, incluso se niegan a venir a trabajar a la oficina entonces este tipo de situaciones no la podemos permitir y ese es el trabajo que vamos hacer mañana, entre las direcciones y las jefaturas, para tomar carta en el asunto, incluso en la parte legal, y si hay que desvincularlos, lo haremos porque es la única forma, porque no podemos permitir pagarle a alguien que no esté haciendo nada.

Concejal Guillermo Ferreira; me gustaría que la abogada se pronunciara ahora y si va conforme a las normas legales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso lo vamos a ver mañana.

Concejal Armando Aillapán; comparto plenamente ese tema, aquí hay funcionarios que nosotros vemos a diario, los mismo que a nosotros nos apoyan, corren el mismo riesgo que todos, esta bien si hay casos justificados, pero hay esta la misión de que usted con su gente de hacer un trabajo y el lunes entregar a nosotros una propuesta de lo que va a pasar.

Concejala Grecia Biaggini; nosotros siempre hemos reclamado esa parte y se lo he dicho a usted, ¿Cómo se fiscaliza el teletrabajo que realiza la gente en sus casas? Y es justamente por el problema que sucede en DIDECO, sobre Jonathan Mena, si él está haciendo caso omiso y no quiere venir a trabajar, se quiere apegar a algún decreto o a la ley de pandemia, no existe para los trabajadores de los municipios, existe simplemente para las personas que trabaja en tribunales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, por eso vamos a ir caso a caso, pero el se acogió a una ley del Ministerio de Desarrollo Social, donde se le impide hacer encuestas, producto del COVID, pero hay otras cosas que el puede hacer, pero no nos apresuremos, mañana iremos caso por caso y el lunes les informaremos. **Concejala Grecia Biaggini;** el problema es cuando la gente que no tiene un computador para ver si tiene algún beneficio o si se le puede hacer la ficha de protección social y en eso tenemos la falencia, por lo menos hacer una plataforma, para que la gente que no tiene como hacer sus trámites darle una facilidad. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, pero lo vamos a ver mañana y dependiendo de la situación, de las respuestas que saquemos y ahí haremos ese tramite de hacer como un Infocentro o algo parecido.

Concejal Guillermo Ferreira; ojala que ese informe nos llegue anticipado y que los abogados digan si se puede o no, porque nosotros estamos para protegerlas arcas municipales, porque después pueden llegar demandas masivas y afecte la nueva planta municipal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso insisto, mañana vamos a trabajar, durante la mañana, y si hay algo que informar lo haremos en la tarde o el lunes en el concejo, pero no podemos adelantarnos a los hechos.

SEGUNDO PUNTO

- Informar y aprobar nuevo contrato por Adjudicación del proyecto Mejoramiento Plaza El Loa, ID 812799-4-LP20.

Sr. Ricardo Cordero, Inspector Técnico de Obras; más que nada es para informarles sobre la licitación del mejoramiento Plaza el Loa. Para contextualizarlo, este proyecto se subió al sistema de Mercado Publico el mes de abril, de ahí nosotros tenemos un cronograma durante el proceso de licitación, se contestan preguntas y se ven los casos de las licitaciones en sí. Durante el proceso de licitación se envían los antecedentes para que ustedes puedan hacer la aprobación del contrato tipo, que es como el formato. Para la aprobación del contrato nosotros ya teníamos la evaluación del proyecto, la cual en ese momento se estaba adjudicando la empresa Feedback, que es la empresa actual que esta ejecutando la Plaza Leniz, entonces dentro de ese periodo, nosotros ya teníamos la comisión, durante la ejecución, la dirección de obras detecto varios problemas que tuvieron con la empresa, entre una de ellas, se demoraron en subsanar parte de la ejecución, también se demoraron entregar antecedentes para los empalmes de la iluminación de la misma plaza y además la unidad técnica detecto que ingresaron unos antecedentes adulterados, que es un ensayo que la unidad técnica de la dirección de obras les solicito y ellos tienen que entregar para certificar la resistencia de los suelos, entonces en ese periodo teníamos que hacer los procesos de adjudicación y en ese momento no se hizo por el tema de la pandemia, y en ello nosotros hicimos la comisión evaluadora y para la buena ejecución del proyecto se le recomendó al Alcalde adjudicar a la segunda empresa con mayor puntaje, la empresa SS Full, mas que nada es una entrega de información para ustedes.

Concejal Guillermo Ferreira; me gustaría que la abogada se pronunciara técnicamente, en los aspectos legales para tener la claridad de lo que podemos hacer nosotros. **Sra. Alejandra**

Olivares, Asesora Jurídica; primero hay que distinguir, lo que ocurrió en el proceso del proyecto del mejoramiento de la Plaza Leniz y ahora lo que está ocurriendo en la licitación de la Plaza el Loa. Tengo entendido que en el proceso o proyecto Plaza Leniz, efectivamente la empresa Feedback ha cometido varios errores, incluso presento un informe o ensayo de densidad del pavimento...

Concejal Sidney Biaggini; cuando nosotros aprobamos esto, en el mes de abril, ya se había aprobado un contratista, nosotros volvemos a caer en la misma sanción, estamos en junio y se dan cuenta que la empresa no cumplió, entonces las personas que están ahí no se dieron cuenta, la Plaza el Loa se ha aprobado plata, entonces porque vuelven a caer en la misma sanción que han caído en casi todas las licitaciones. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** entender y precisar que son dos procesos distintos, si en un momento se hizo la licitación y se adjudicó, ustedes aprobaron el contrato tipo y efectivamente se lo aprobaron a la empresa Feedback, ese proceso estaba cerrado, pero paralelamente se estaba ejecutando una obra por la misma empresa, que es la Plaza Leniz, y ellos presentaron documentación adulterada de la obra Plaza Leniz, son dos procesos distintos pero en un momento se aúnan, y Alejandra explicara porque tanto la DOM, SECPLAC y la Unidad Jurídica deciden bajar a Feedback viendo la documentación adulterada que presento en la obra Plaza Leniz. No es que haya un error en la licitación, esto nace netamente por la presentación adulterada de la empresa Feedback en la Plaza Leniz. **Concejal Sidney Biaggini;** desde abril a junio, recién se dieron cuenta, a eso yo voy. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** para aclarar la situación, primero que todo nunca se adjudicó, de hecho se hizo una comisión, el puntaje más alto lo tenía Feedback pero no se ha adjudicado. Recién ahora el comité evaluador emitió un acta donde sugiere al Alcalde adjudicar al segundo mejor oferente, justamente por los antecedentes que tiene esta empresa, por el contrato que tiene actualmente por el proyecto de la Plaza Leniz, que en realidad este certificado o ensayo falsificado que entrego, es una de las tantas que ha cometido la empresa, también nos llegó un correo electrónico de una subcontratación que hizo Feedback, creo que tampoco le ha pagado y también nos pueden demandar a nosotros, solidariamente, por el no pago de la empresa a la empresa subcontratista. Por eso, es un conjunto de cosas que la empresa ha vulnerado, tanto de las obligaciones que le impone el contrato como las bases, esa es la justificación por el cual el comité evaluador sugiere al Alcalde que se adjudique al segundo mejor oferente, porque tenemos una mala experiencia con esa empresa, hay una falta de confianza. **Concejal Sidney Biaggini;** en abril el concejo aprobó ese contrato, con nombre y apellido, como van a decir que no aprobamos. Entonces tantos meses para darse cuenta de esto. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** bueno, debido a la contingencia sanitaria que estamos atravesando, obviamente todos los procesos se han demorado, no ha sido fácil llevar esto a cabo. Lo que pasa, por ley lo que tiene que hacer el concejo es aprobar el contrato tipo, ustedes en un momentos solicitaron que se les señalara cual era la empresa a la cual se les iba adjudicar, más bien, se consignara en el contrato la empresa la cual se iba adjudicar, pero la ley no lo señala así, la ley señala simplemente que ustedes deben de aprobar o rechazar el contrato tipo de una licitación. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** también dejar en claro, que toda vez que llegaron estos antecedentes de adulteración de documentación, tanto la DOM como SECPLAC y la Unidad Jurídica hicieron las averiguaciones necesarias para ver si efectivamente esta denuncia tenía argumentación verídica y además resaltar lo que adulteraron ellos son informes de calidad de su trabajo, que son ensayos del hormigón, lo que también es grave. Y lo otro, que no es menor, que envíen correos de subcontratos de ellos por el no pago de servicios que ascendían a 2 millones de pesos, entonces lo que se está salvaguardando aquí, como fin, es la calidad de los trabajos y que las cosas se hagan como corresponde y sobre todo en el ámbito legal, que hay un tema de demanda de por medio por ser responsable solidariamente en una posible demanda futura. **Sr. Aaron Oliveros, Director DOM;** para aclarar por que no coinciden los plazos, porque la evaluación que nosotros hicimos de estado de pago que presentaron ellos, que es el numero 4 que estaba pendiente, la revisión de estos documentos fue el primero de junio, por lo que entiendo fue posterior a la presentación que se hizo en el concejo. Nosotros al encontrar que este informe estaba adulterado, lo que primero se tuvo que hacer es averiguar si efectivamente había sido adulterado, por lo tanto tuvimos que comunicarnos con la empresa, donde supuestamente se hizo el informe y una vez que nosotros recibimos la respuesta de ellos, obviamente hicimos la evaluación de lo que íbamos hacer con ellos, porque tampoco es llegar

y acusar a la empresa sin tener toda la información. Desde el primero de julio que detectamos el problema y estamos viendo como darle solución. **Concejal Sidney Biaggini**; me gustaría, como dijo la abogada, que nosotros no aprobemos un contrato con nombre, porque si dice que la ley no le permite, no lo hagan y no nos pasemos a llevar la ley, porque pasan estas cosas, si voy aprobar un contrato... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es un contrato tipo lo que aprueban. **Concejal Sidney Biaggini**; si, pero que no den nombres. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; normalmente lo hacen de contrato tipo y a veces se les agrega el nombre, pero debido a la contingencia es preferible dejar esta situación para después no seguir con algo mucho más complicado que incluso no podemos aceptar a esta empresa con documentación adulterada siga adelante en un proyecto que es nuestro. **Concejal Sidney Biaggini**; esto de acuerdo con lo que están haciendo, pero no me gusta que nosotros llevemos a pasar la ley, si estamos tan metidos y preocupados de todas las cosas que están pasando en la municipalidad, ustedes no pueden hacer que nosotros pasemos a la ley, caer en sanción. Por eso decir si se puede o no, porque yo no voy a firmar un cheque en blanco, porque si vamos aprobar una licitación como cheque en blanco, no. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica**; para aclarar, lo que tiene que hacer el concejo es aprobar el contrato, no así la licitación, porque la adjudicación le corresponde al Alcalde, bajo sugerencia del comité evaluador, lo que solo se remite el concejo es a la aprobación del contrato, ahora sí, se le puede entregar al concejo los antecedentes de la licitación, pero no pueden intervenir en el proceso de adjudicación, solo en la aprobación o rechazo del contrato, eso es lo que señala la ley y dictámenes de Contraloría. **Sr. Aaron Oliveros, Director DOM**; dentro de este proceso de este mes, donde nosotros estuvimos esperando, la empresa nos manda un correo indicando que ellos habían sido estafados por un tercero, desde la dirección de obras lo que solicito que ellos presentaran alguna documentación que respaldaran esa acusación y lo que hemos hecho es aguantar hasta que presentaran algo, como no se presento nada hasta el día de ayer, nosotros lo que hicimos fue oficializar la denuncia, hay un oficio que se le envió al Alcalde, indicando todo lo que sucedió, que también se lo podríamos hacer llegar para que tengan más antecedentes.

Concejal Guillermo Ferreira; estoy en duda, si la manipulación de documentos que hizo la empresa, ¿era por el informe de trabajo? Segundo, ¿en qué posición va a estar el municipio, si va hacer la demanda? Porque tiene que adjuntar la demanda por lo que hizo la otra persona, para legalizar el sistema. Y la otra cosa, el oferente que participo, ¿estaba haciendo el trabajo?, el que hizo las irregularidades. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; me dice Aaron, que en este minuto solamente están haciendo la conexión del empalme, la parte eléctrica, nada más.

Concejala Luz Vargas; lo importante es que nos entreguen lo que nosotros tenemos que aprobar o lo vamos a rechazar, y a mi me gusto la idea de las áreas verdes, que nos entregaron la licitación y pude ver un documento completo, me gusto el sistema de la licitación de las áreas verdes. Ese sistema es importante, que nosotros tengamos todo tipo de información y lo podemos analizar y compartir si hay alguna duda. Me gusta la idea de que aprobemos o rechacemos. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica**; es así, como les explicaba, ustedes se enfocan a aprobar o rechazar el contrato, si le podemos hacer entrega toda la información del proceso de licitación.

Sr. Ricardo Cordero, Inspector Técnico de Obras; Don Sidney para que usted quede claro, cuando se solicitó la aprobación del contrato tipo, nosotros ya teníamos listos los antecedentes y para sacar los decretos, contratos, etc., y justo se levanto la cuarentena, entonces lo que paso que en las bases tenemos tiempos y plazos que tenemos que cumplir respecto a los decretos, los contratos, él aprueba de contrato, entonces es un proceso mas largo y justamente nosotros iniciamos ese proceso, íbamos a quedar al debe en las fechas por la cuarentena, entonces no podíamos iniciar la ejecución del proyecto, por eso no sacamos el decreto y mejor porque hubiera sido peor anular un decreto de adjudicación a mantenerlo en stand by.

Concejal Sidney Biaggini; ¿él ha hecho algún trabajo en la Plaza? **Sr. Ricardo Cordero, Inspector Técnico de Obras**; en el mejoramiento de Plaza el Loa, nada y por eso se sugiere a la segunda empresa con mayor puntaje, pero hasta este momento el proyecto no se ha

iniciado. Feedback solo ha tenido una ejecución que es en la Plaza Leniz **Concejal Sidney Biaggini**; ¿le van a poner fecha de inicio y termino?, porque si van hacer un contrato y como esta la epidemia no pueden poner fecha de inicio y termino. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; habría que esperar que terminara la cuarentena para recién iniciar, o sino vamos a estar en la misma situación de hoy en día. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; es buena la apreciación que hace Don Sidney y que eso sea tomado para el contrato, debiese guardar la misma forma del contrato que tenemos con Condominios Costa del Desierto, porque toda vez que nosotros le indicamos que paren la obra, por temas de cuarentena, ellos lo han hecho y lo hacemos administrativamente entendiendo que el contrato nos permite tomar esas medidas.

Concejal Guillermo Ferreira; le sugiero que llevemos este punto a aprobación el día lunes, mientras que ustedes puedan juntar los documentos que le entrego la empresa donde dicen que fueron estafados y a su vez un informe jurídico, a base de esos documentos, emitir un informe que se está dando la contratación al segundo. Porque no sabemos que le entrego la empresa al municipio para avalar que lo estafaron y en base al informe del abogado aprobamos sin ningún problema, porque tenemos un respaldo, si sucede algo más adelante. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica**; lo que pasa que ese informe le pertenece hacerlo a la DOM, por la línea cronología. Yo tengo solo los antecedentes que me han informado, yo no llevo el proceso, lo que si sugerí en algún momento es hacer la denuncia, porque hay una falsificación de instrumento privado, donde tengo entendido que se le dio un tiempo donde ellos pudieran enviar ciertos antecedentes para respaldar esa información, porque ellos lo enviaron a través de un correo electrónico que habían sido “estafados” por esta empresa que hace los ensayos, entonces bajo ese correo creo que Aaron les envió uno también para que ellos pudieran enviar cierta información y respaldar lo que están diciendo, que creo que no sucedió y en algún momento yo le señale a Aaron que se tenía que hacer una denuncia al Ministerio Publico por esta falsificación de este Instrumento Privado, es una acción penal pública. **Concejal Guillermo Ferreira**; tiene que hacerlo, porque en este momento esta siendo responsable será el Alcalde, que es el administrador máximo, y los concejales para aprobar y darle al segundo que participo en la licitación. Si el municipio entrega un documento y Aaron debe de hacer la denuncia a los tribunales, más los otros antecedentes, ahí recién podríamos aprobar nosotros. Porque hoy día las empresas pueden coludirse para perjudicar al municipio. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; concejal, para reiterar lo que dijo en un momento Alejandra, que en ningún momento ustedes están avalando el proceso de licitación, aquí hay otras personas que lo avalan, lo que están ustedes aprobando es el contrato tipo, ustedes no están aprobando la licitación, son otras personas las que tiene la responsabilidad administrativa y si en algún momento Contraloría o el Tribunal de Compras tiene algún cuestionamiento del proceso de licitación, son las personas que firman ese proceso, son las que tienen la responsabilidad administrativa, no ustedes, ustedes tienen responsabilidad con el contrato y eso es lo que estamos discutiendo ahora, el contrato no el proceso de licitación **Concejal Guillermo Ferreira**; señor administrador, Sidney saco un ejemplo de lo que paso en Iquique y en Arica, de que los concejales votaron por el segundo y no votaron por el primero que decía la mesa técnica. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; era una situación totalmente diferente.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Ahora el DOM, en el transcurso de hoy, nos va a entregar ese documento para que lo tengan y así no tengan ningún antecedente faltante y no adjudicarlo hoy día, sino que con el documento que les va a entregar Aaron lo hacemos el lunes, y con los antecedentes más fidedignos.

Concejala Grecia Biaggini; yo ayer llame a Fleming y le dije que estaba muy clara y le decía que nosotros ya habíamos aprobado este contrato, pero ahí esta la falencia, nosotros no podíamos haber aprobado un contrato tipo con nombre y apellido y le encontró la razón a Alejandra con su explicación, porque nosotros no podemos pedir un contrato tipo con nombre y apellido. Por eso es mejor que nos entreguen toda la documentación, que la empresa nos podría demandar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no puede. **Concejala Grecia Biaggini**; esa es mi preocupación, si la empresa no nos demanda, no habría ningún problema. De esta buena experiencia que tomemos, que nosotros no podemos estar pidiendo los contrato tipo con nombre y apellido.

Sr. Ricardo Cordero, Inspector Técnico de Obras; lo último, cuando solicite el punto, yo les mande el contrato tipo y ese contrato va sin nombre, con los montos máximos del proyecto y plazos máximos, se les mando como contrato tipo, no con el nombre.

Concejal Armando Aillapán; solamente concordar con todos los concejales que han hecho los planteamientos, pienso que estamos claros y el lunes, ya con el documento, llegaremos más conformes y más claros.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; entonces ya teniendo todos los antecedentes en la mesa, más la documentación que les hará llegar nuestro director de obras, este punto lo dejaríamos pendiente, nuestro secretario tendrá que agregarlo en la sesión del próximo día lunes para la aprobación y adjudicación del proyecto mejoramiento Plaza el Loa

TERCER PUNTO

- Entrega de Informe de nómina de solicitudes de Información Pública, según lo establecido en la Ley N°20.285.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; con respecto al tercer punto, yo el día de ayer, a través de Maximiliano les hice llegar la información que es más que nada cuando la gente hace solicitudes a través de la página de transparencia, para conocimiento de ustedes así cumplir lo que dice la ley.

CUARTO PUNTO

- Lectura de correspondencia.

Señor Luis Gonzales
Administrador municipal
Ilustre municipalidad de Mejillones

Junto con saludarle, queremos expresar la inquietud de nuestros socios de "Feria casa de maquina", quienes tienen la necesidad imperiosa de trabajar pues muchos de ellos no cuentan con otros ingresos de dinero.

Entendemos los problemas sanitarios que conlleva esta pandemia, afectando directamente a nuestra salud. Sin embargo la situación económica de algunos socios es sumamente precaria, por lo que se ven en la necesidad de solicitar al señor alcalde Sergio Vega Venegas y al honorable consejo la posibilidad de retomar nuestras actividades de venta, tomando todos los resguardos sanitarios, que se necesiten para evitar posibles contagios.

Como el uso de mascarillas, guantes desechables, tomando distancia entre los puestos, el uso de alcohol gel y desinfectantes.

Esperamos su comprensión y apoyo en estos difíciles momentos que estamos viviendo.

Así como alguna respuesta que vaya en directa ayuda a nuestros socios.

Saluda atentamente a usted
Directiva "Feria casa de máquinas"

**FERIA
"CASA DE MAQUINA"
FUND. 05-JUNIO-2017
MEJILLONES**

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; aquí estuvimos conversado con Samuel, pero creo que, mi opinión, hay varias cosas que no podemos hacer, primero porque no esta dentro de la cadena de distribución, porque es una feria de venta de productos varios, no esta como articulo esencial y lo otro que estando en cuarentena no podemos, que personas soliciten permisos que tenemos a la semana para ir a comprar un articulo a una feria libre. Por lo tanto, creo que seria importante dejar pendiente hasta cuando pase la cuarentena, cuando tengamos la situación más fácil, poder darle esa oportunidad, pero ahora mientras estemos en cuarentena yo creo que no sería posible, porque aquí alguien nos podría decir el porque se le autorizo a un grupo de personas siendo que no son una actividad esencial y ahí nos vamos a complicar, diferente es la feria que se instala los fines de semana a vender verduras porque esta dentro de la cadena de distribución.

Concejal Sídney Biaggini; me gustaría que cuando ellos pidan, también se les pida la opinión a la Seremi de Salud, porque nosotros podríamos decir que si y venga la Seremi y diga que no. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es justamente lo que le estoy diciendo, porque si no esta como actividad esencial, téngalo por seguro que Salud les dirá que no, que no corresponde porque no está dentro de lo esencial, pero de igual forma se lo vamos a solicitar.

Concejala Grecia Biaggini; esto es preocupante, lamentablemente en nuestra comuna hay gente que vive el día a día, pero es lamentable que son puestos o locales que no son productos esenciales y no podemos en este tiempo de pandemia darles que la gente de aglomere y esto tendría que ir de la mano con la Seremi de Salud y los otros Seremis que son de agricultura porque esta semana la feria libre tampoco se puso al frente a vender verdura. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** creemos que por ahora no podríamos autorizarle esta solicitud.

Concejal Juan Alvarado; estoy de acuerdo con los dos concejales, y creo que todos pensamos lo mismo, el tema esencial son para negocios que vendan algún articulo que les sirva a nuestros consumidores de nuestra comuna. Pero si nosotros los autorizáramos, todos los otros negocios pedirían lo mismo, así que hay que tener mucho cuidado con ese tema, me parece bien que hay que tratar de manejarlo, fuera de la cuarentena, y quizás darle algún espacio, pero en este momento no debiera ser, sino vamos a tener problemas con la autoridad sanitaria.

Concejal Armando Aillapán; estoy muy de acuerdo con su planteamiento y con los concejales que han planteado sus ideas. Pienso que tenemos que basarnos en lo que dice la ley, por algo se extendió esta cuarentena por 7 días más, pero también hay que tener en consideración las otras ciudades que han estado en cuarentena por 30 días o más. Que también ahí hay que tener un poco más de precaución el tema de las ferias, esa es una necesidad para todos los que habitamos Mejillones. Pero concuerdo con plenamente con el tema que por esta vez esa petición no podría ser, razón que nos iríamos en contra de lo nosotros mismos hemos dicho.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; entonces debido a esto pasaríamos a decidir que todavía no le vamos a entregar esa respuesta positiva, pero si le vamos a responder y el por qué todavía no se pueden instalar en ese tipo de ferias y mas aun le vamos a oficiar para tener otro respaldo, a la Seremi de Salud para tener mayores antecedentes y que no piensen que solo es una decisión nuestra, sino que hay otras situaciones que afectan, en el caso de ser negativa la respuesta.

Concejal Armando Aillapán; mi consulta es, ¿Cuántas personas están en esa carta? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no dice, solo viene firmada por una persona. **Concejal Armando Aillapán;** más o menos son como 12 a 15 personas que pertenecen a esa feria, ahora mi sugerencia era, en caso de cualquier cosa, si no se le puede entregar un permiso para subsistir, ahí esta la necesidad de entregarle una caja a ellos u otra modalidad, o una ayuda, eso lo dejo a criterio de ustedes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la verdad es que no hay un numero especifico, se habla de entre 20 personas y en segundo lugar creo que aquí no solamente es una responsabilidad nuestra sino

que también, por ejemplo, ustedes saben que el fin de semana pasado estuvimos entregando las cajas de Gobierno que se le entregó a todo el mundo, no hubo excepción, inclusive anterior a esta entrega también se les entregó a las juntas de vecinos y si hay situaciones que ameriten, que en una situación no tengan como subsistir por este no funcionamiento de una feria, debiesen coordinarlas con las juntas de vecinos, pero hay veces que algunas juntas de vecinos no toman en consideración a estas personas y llegan a otras, pero no es mala idea y que lo tengamos en consideración para un caso futuro.

Concejala Grecia Biaggini; lo mismo le iba a decir, que si a las personas ya se les ha entregado, casa por casa, el recurso para poder subsistir, sería bueno por la junta de vecinos, como usted lo dice. Creo que las asistentes sociales deben hacer un trabajo más riguroso, y si las juntas de vecinos no funcionan, que vayan a DIDECO y que la gente que tiene la necesidad que retire ahí las cajas.

Concejal Armando Aillapán; yo lo único que estoy diciendo, que ustedes evalúen eso.

Concejal Juan Alvarado; en este sentido, apoyo a la concejala Grecia Biaggini por la repartición de las cajas, realmente las personas encargadas de las juntas de vecinos, no están haciendo el trabajo que corresponde, ellos les están entregando a algunas personas y eso no es culpa de ustedes ni de nadie, pero eso debería ser regulado por el tema social o un asistente social, eso me parece muy bien. Inclusive siempre he dicho que hay que llevar a las personas que tengan la necesidad, pero a los pescadores se les ha dado 6 cajas, y yo creo que eso no corresponde porque ellos no han parado de trabajar, con eso no quiero decir que no se les entregue, pero 6 cajas en prácticamente 2 meses, creo que es mucho. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** toda la razón, porque ellos tienen algunos trámites de acuerdo a la resolución que tiene con algunas empresas y les llega a través de esto, pero me parece bien porque la balanza esta desbalanceada y algunas instituciones les ha llegado mucho mas que a otras, pero es muy buena la idea de poder coordinar, conversar a través de juntas vecinal y DIDECO, para ver si de estas personas que están solicitando el trabajo y lo solicitan porque hay una necesidad, poder coordinar, de alguna forma, con ella y hacer llegar la ayuda donde se necesite.

Concejal Guillermo Ferreira; concuerdo con lo que dicen los concejales, en el sentido de no permitir a la feria, porque hay una cuarentena y quizás hasta cuando dure, pero si ustedes podrían analizar, porque están las medidas precarias, hoy están cancelando gente de Mejillones, hay gente que tiene un rubro y no se puede ejercer por la cuarentena, que también deberíamos analizarlo para proyectarlo más adelante, con capacitaciones laborales para la inserción laboral, porque hoy día nos vamos a encontrar con muchos cesantes en la comuna y si no estamos preparados para insertarlos en el sistema laboral, después de la cuarentena no sé qué pueda pasar y todo recae en el departamento social y eso nosotros deberíamos proyectarlo, los cursos de capacitación para las jefas - jefes de hogares. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** me parece bien, pero hay que tener cuidado que hoy en día no podemos aglomerar gente, por lo tanto habría que coordinar, que quizás esta capacitación debería ser bajo la modalidad de teletrabajo, porque no podemos aglomerar gente en una oficina, sala, etc., esta bien pero hay que buscarle la solución a todos. **Concejal Guillermo Ferreira;** en ese sentido, mediante teletrabajo debe de ser y hay proyectos que el Gobierno esta ofreciendo para la inserción laboral, para que en cuarentena no sufran las familias, eso deberían hacerlo a través de la OMIL o de SECPLAC, que los apoye mediante teletrabajo por los cursos de capacitación de inserción laboral.

Concejala Luz Vargas; de las 3000 cajas que trajeron del Gobierno Regional, ¿Cuántas el quedan o se entregaron todas? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** quedan, en este minuto, Marcela esta entregando en algunos sectores menores, que no había llegado, me comentaba que en un sector de San Martin, en el sector de Lord Cochrane – Blanco Encalada. **Concejala Luz Vargas;** ¿directamente las está entregando Marcela? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Marcela está entregando.

Concejala Luz Vargas; como ven ustedes esa situación en que una persona tenga mas del 40% y no esta en la ficha que le corresponda como social bajo. Hay personas que tienen una

casa bonita, un auto afuera, estuvieron bien pero ahora estuvieron mal, ¿Cómo ustedes evalúan esa situación?, yo he visto personas que me dicen que como ven mi casa bonita pasan de largo, ¿hay otro tipo de ficha para ellos? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en este minuto las cajas que entrego el Gobierno no están bajo ningún concepto de porcentajes, solamente una casa una caja, o sea toda casa recibe una caja y aquella casa que por sus propios medios dice que no la recibe, porque no la necesita, eso es otra cosa. **Concejala Luz Vargas;** y aquella persona que no recibió caja, porque hay gente que le da hasta vergüenza recibirla, porque se ve que tuvieron una buena situación y ahora están mal, ellos tendrían que hablar directamente con DIDECO. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ellos la deberían recibir, y aquella persona, por ejemplo cuando nosotros, como municipio, estuvimos entregando esas cajas, no pasamos por esa calle, pasaje, avenida, ellos tienen que acercarse a DIDECO y se revisan los listados donde se entregaron y le entregan su correspondiente caja.

Concejal Sidney Biaggini; sobre la carta de la feria, yo veo mucha gente que tiene necesidades, viven en distintos sectores, son muy pocos, debería revisar y entregarles una caja, porque se han repetido 5 veces los pescadores, los taxistas que uno podría decir que no tienen necesidad, también se les va a dar. Ellos son personas de escasos recursos, yo las veo todos los domingo y venden 2 mil – 3 mil pesos, ahora deben de vender menos porque no están, entonces sería bueno que se haga un estudio, que la asistente social vaya a ver a las personas y les dé una caja. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** voy a pedirle a Marcela para que me coordine u otra asistente social para que se acerque a la persona que firmo, para que diga quien de estas personas necesita, de forma adicional, una ayuda y ahí optamos por ayudar con una caja del Gobierno, que están destinadas para todos, o nosotros hacemos una caja, como municipio. **Concejal Sidney Biaggini;** ellos tienen una directiva, entonces la directiva debe de saber las socias que tiene.

Concejal Armando Aillapán; han pasado casos, por poner un ejemplo yo arriendo una pieza atrás en mi casa, la única persona que recibe soy yo y la persona que esta atrás no recibe, por no figurar, entonces ahí debería haber un trabajo para que la asistente social pudiese corroborar que efectivamente vive esa persona ahí y que esta arrendando. Porque ha habido casos que se han pasado así y yo lo he visto en las redes sociales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** para su conocimiento, ese tipo de situaciones también nosotros la hemos explicado, que desgraciadamente es una caja por una casa, pero hay casas que tienen dos o tres familias en el interior, esas familias que no reciben tienen que acercarse al municipio, en este caso a DIDECO, y ahí se les entrega una caja nuestra, las que son municipales, para no caer en las que son destinadas para cada una de las personas que viven en la jurisdicción de Mejillones.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; vamos hacer todos los tramites que correspondan con esta agrupación y nosotros les vamos a responder, que por este tema no lo podemos hacer e inclusive agregar una respuesta, que también nos puede ayudar la Seremi de Salud.

QUINTO PUNTO

- Varios

Concejal Juan Alvarado; una vez mas le voy a preguntar que pasa con el tema del Camping Codelco, le seguimos sacando la basura al camping y hace mucho tiempo que yo he estado preguntando exactamente lo mismo. Todo el mundo sabe que el camping es particular, por ende nosotros no deberíamos estar gastando ningún tipo de recurso y se gastan recursos, maquinas, combustible, horas hombres y todo eso en el camping.

Concejal Juan Alvarado; lo otro, por quinta vez le voy a preguntar el valor adeudado por el casino, yo he conversado con los otros concejales y me han preguntado si he tenido respuesta y tampoco he tenido respuesta con respecto a la deuda que tiene hasta el momento el casino municipal.

Concejal Juan Alvarado; y por último, existió una funcionaria nuestra, con el tema del COVID, me interesa saber si realmente se han hecho las sanitizaciones completa en la municipalidad, porque esta niña circulaba por todas las dependencias, por lo tanto es preocupante.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; respecto a los puntos, primero el camping no esta funcionando desde hace ya bastante tiempo, por lo tanto no estamos sacando la basura y lo poco que ellos generan, los sacan ellos mismos directamente, por lo tanto mientras dure la pandemia, mientras dure la cuarentena no están funcionando como tal, cuando ya empiecen a funcionar obviamente les vamos a oficiar que no podemos seguir con ese tramite mientras no se regularice, no paguen y no haya un acuerdo previo. **Concejal Juan Alvarado;** pero se pueden retirar las bateas que son necesarias para la comuna. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en este minuto no hay bateas, hay unos contenedores, pero no es mala idea, así que lo vamos a ver.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; respecto al punto 2, en el ultimo concejo de este mes, le vamos a entregar a todos un informe respecto al tema casino, porque ya lo estamos trabajando, analizando, pero no queremos entregarles nada anticipadamente, por lo tanto el día lunes 13, le entregaríamos toda la información respecto a lo que están solicitando.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; y el ultimo tema, creo que hay que tener mucho cuidado, porque en este minuto no tenemos a ningún funcionario(a) con COVID-19, sino que solamente hay una sospecha y mientras no haya un informe definitivo de salud, nosotros no podemos aplicar ningún protocolo, ni siquiera debemos dar nombres posibles, porque eso esta penado por la ley, por lo tanto no podemos decir nada mientras no tengamos la certeza de que haya algo con propiedad, con justificación, por lo tanto no podemos aplicar ningún protocolo mientras no tengamos ninguna respuesta de parte de salud. **Concejal Juan Alvarado;** Alcalde yo no di nombre, solo hable de funcionaria, pero mas que nada a lo que iba era el tema de la sanitización, de que hay que sanitizar los edificios municipales y si hay una empresa que esta encargada de eso. Aquí hay empresas que hacen este tipo de temas, para el resguardo de todos nosotros. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso lo vamos a ver cuando tengamos la certeza de lo que corresponde y de hecho en algunos sectores nosotros hemos estado sanitizando, incluso instalando estos implementos de protección, que incluso se entrego en la DOM los acrilicos para proteger a los funcionarios, los cuales ya están instalados en Renta y Patentes, en recepción, en obras y se van a instalar en DIDECO y Transito. **Concejal Juan Alvarado;** esas son medidas y esta bien, lo que me preocupa es la sanitización, nada más.

Concejal Guillermo Ferreira; en la sesión N° 25, que se realizo con la empresa Cobra, ellos quedaron en entregar un listado de las personas que trabajaban que eran de Mejillones, incluso decían que estaba dispuestos a contratar gente de nuestra comuna, para que después no digan que no están capacitados, por eso les sugería ese curso de capacitación, que el Gobierno entrega vía online, para que la empresa quiera, realmente contratarlos, como compromiso que hicieron ellos del listado de contratar gente, que no tenga problemáticas en nuestra comuna.

Concejal Guillermo Ferreira; segundo, quiera saber si la empresa realmente se reunió con el hospital de Mejillones, porque quedaron en juntarse para ver como llevaban las normativas de la pandemia en la empresa, con sus trabajadores.

Concejal Guillermo Ferreira; y por último, nosotros, los concejales, mandamos tres cartas que no se leyó hoy y que es relacionado con la Fundación Cultural, la otra por la entrega de la canasta familiar, que yo pensé que hoy la iban a leer en correspondencia.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; respecto al tema uno, no ha llegado nada de ese listado que ellos se comprometieron, vamos a tratar de hablar con Carolina Sánchez, que era la encargada de comunidades para ver que pasa con la información que dijeron que lo iban a entregar, no ha llegado.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; segundo, de la misma forma no sabemos si efectivamente se han juntado como empresa con el hospital, le vamos a consultar a Marcelo Valdovino, que no es nuestra, sino entre ellos, pero yo hablé ayer con Marcelo Valdovino y no me dijo nada al respecto, por lo tanto también le vamos a oficiar y le vamos a consultar si es efectivo que se juntaron o no.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; y respecto al punto 3, no han llegado, quizás Samuel no las tenía, pero si es así, las tendríamos que ver el día lunes en la lectura de correspondencia.

Concejala Luz Vargas; que ojala, a la brevedad, nos indicara el documento para la modificación presupuestaria, es muy importante y lo tenemos que trabajar bien.

Concejala Luz Vargas; Lo otro, quería hacerle un comentario, hay una maquina que se enchufa muy similar a una aspiradora, pero como un tipo de pistola grande, que es para sanitizar, tira una cantidad de aire caliente muy fuerte y ustedes puede sanitizar las cortinas de su oficina, su asiento, su escritorio, los vehículos municipales, los asientos del salón de honor, su valor es de \$340.000 aproximadamente, pero esta no tira líquidos, tira un aire caliente que es especial para sanitizar, sobre todo las cortinas, incluso hasta las personas, es una maquina muy importante, si tuviera interés podrían comprarla, seria muy bueno para la oficina, pisos, alfombra, porque las máquinas que sanitizan tiran agua y eso queda húmedo y esta máquina tira aire caliente que mata el microbio. La busque por internet y esta próximo a llegarme, después les puedo mandar las características si así lo quieren.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; respecto al tema de la modificación, Maximiliano ya esta en eso, ya lo debe estar entregando.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; y el segundo punto, me gustaría que me hiciera llegar los antecedentes técnicos de esta máquina, de donde poderla adquirir, valores y todo para así nosotros poder hacer el trámite, está bien que tengamos este tipo de instrumentos que nos ayude, no solamente a sanitizar el salón cuando tengamos reuniones presenciales sino que unas oficinas también.

Concejala Grecia Biaggini; sobre la situación de las cajas, la gente se queja, dice que no se les ha entregado por el pasaje de ellos, seria bueno que usted hablara con la señora de DIDECO, para que se den un día específico, como le dije anteriormente, haber sectorizado la comuna, porque hay personas que dicen que pasaron por el frente y no pasaron por su casa.

Concejala Grecia Biaggini; lo otro, la primera vez, me puse a disposición para ayudar a repartir las cajas de dio el Gobierno que era una caja por casa, pero hay en algunas personas no pasaron por sus casas y el Intendente dijo que a esas personas se les tenía que entregar al día siguiente. Hay una persona que no se le entrego y una señorita en DIDECO le dice que esa caja ya no estaba y yo considero que eso no puede ser, porque si la caja esta para una casa, esa caja debe de estar para entregársela, entonces yo quiero que regule esa situación de esas cajas, porque la gente no puede quedar sin su beneficio.

Concejala Grecia Biaggini; yo considero razonable lo que dice Guillermo, que el Gobierno esta haciendo muchos cursos para reclutar, que la gente se prepare para el trabajo que viene para nuestra comuna, pero en la comuna de Pelarco, los mismos concejales aprobaron unos dineros y toda esta gente que tiene cesantía están apaleando con barridos de calles, regadíos de plantas, limpieza de cementerio, no será posible. Alcalde, que la gente se gane un sueldo como corresponde y que le sirva a ellos para sus gastos en su casa y ayudar a su familia.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; respecto al tema de la situación de las cajas, lo vuelvo a insistir, si hay una personas o familia que en alguna calle no han pasado ese día, tiene que acercarse a DIDECO y si en DIDECO le dicen que esa caja no está, eso es mentira, que se acerque a la municipalidad y yo lo coordino, pero debiese ser una caja una casa, por lo tanto tenemos que entregarles a todos, todavía quedan cajas de esta entrega para

hacerlo como corresponde. **Concejala Grecia Biaggini**; yo creo que es mas factible la municipalidad, porque si en DIDECO le dieron esa respuesta para la gente. Él está reclamando su derecho que le corresponde.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; y respecto al tema 2, aquí me complico porque estamos viendo, diciendo, hablando y analizando, que no podemos contratar más gente por el tema de esta pandemia y vamos hacer lo mismo, yo creo que tendría que revisar esta situación. **Concejala Grecia Biaggini**; ellos lo están haciendo para apalea la cesantía que tiene la comuna, hacer un programa para los hombres y mujeres que están cesantes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el problema es que nosotros mismos estamos diciendo que no vamos a contratar mas gente, que estamos con problemas para entregar por emergencia, mientras no nos lleguen otros recursos específicamente para ello, así lo haremos pero no los tenemos. **Concejala Grecia Biaggini**; en este momento se lo estoy presentando como un modelo de ejemplo, porque imagínese que usted le diera trabajo a esa gente, hasta que dure la pandemia, es bienvenido para los bolsillos de cada ser humano, se lo dejo como inquietud para que usted como autoridad vea lo que pueda hacer.

Concejál Sídney Biaggini; quiero hacerle recordar que hace un mes atrás el concejo tomo un acuerdo, donde salió la señora Marcela y Don Claudio Mera por los sumarios, ¿Qué pasa con eso?, llevamos un mes y si hay alguna respuesta, porque ellos salieron con casi 90 días para realizar los sumarios. Me gustaría que me dieran una respuesta. **Concejál Guillermo Ferreira**; yo lo pedí al concejo municipal, porque hubo un decreto que cambio la situación de Control Interno, lo mandaron a fiscalizar al igual que a la señora Marcela Pizarro por un decreto para hacer sumarios, y hasta la fecha no hemos recibido nada, los resultados de esos sumarios. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; le respondo, aquí en mi poder yo tengo las respuestas de los sumarios que realizo la señora Marcela Pizarro, pero a la fecha Don Claudio Mera no ha entregado absolutamente nada, por lo tanto nosotros le vamos a oficiar a él, porque también estuvo, junto con la señora Marcela, en una comisión de servicio con un punto específico, es decir ser fiscal de sumarios correspondiente a algunas situaciones en el municipio, pero la única que cumplió, en este minuto, es la señora Marcela Pizarro entregando esta información. **Concejál Sídney Biaggini**; nosotros podríamos saber el resultado de los sumarios, porque nosotros, antes de empezar los sumarios no podemos intervenir, pero cuando termina deben de decir los resultados al concejo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo lo voy a revisar, porque me lo están entregando recién hoy, yo hago la resolución y la resolución, de acuerdo a eso, yo se los entrego a la brevedad.

Concejál Juan Alvarado; nosotros hicimos unas solicitudes a Contraloría, y muchas veces han llegado acá y a nosotros no nos avisan. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; tienen que solicitarlo, si es que ustedes se han enterado que ha llegado algún documento y que necesitan alguna respuesta, que nosotros hemos pedido, tenemos que haberla entregado, porque a veces Contraloría nos pide información de los distintos departamentos y hay situaciones específicas. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; concejál, tener claro que Contraloría actúa a través de alguna presentación que se le haga a ellos, no de forma aleatoria, sino según planificación y programación que tiene ellos de auditorias de forma fortuita a cada institución, pueden entrar por esas dos entradas al municipio y eso no lo sabemos nosotros, no sabemos si es por una presentación que se hizo en Contraloría o estamos siendo auditados en función a la planificación anual que tienen. Si ustedes quieren saber información de algunas presentaciones que hicieron y si están solicitando información a la municipalidad lo hagan entender a través de Maximiliano y toda vez que nosotros entendamos que efectivamente se está pidiendo información, en función a la presentación que hizo alguno de ustedes, nosotros se la hacemos entender porque no le podemos entregar la información que le estamos entregando a Contraloría, sino le podemos hacer entender que estamos siendo auditados en función de la presentación que haya hecho alguno de ustedes. **Concejál Juan Alvarado**; está bien, lo que pasa que la información no nos llega y pasa el tiempo, sabemos que Contraloría se ha demorado y una de las problemáticas que se ha demorado 4 años en dictar unos dictámenes que todavía están en desarrollo. **Concejala Grecia Biaggini**, sobre lo que habla Juan Carlos, nosotros hicimos unas presentaciones a Contraloría, en el cual pedimos cuando se borraron información de DIDECO y lo que dice el mismo abogado de Contraloría que eso llega a jurídico y jurídico

tiene que dar una respuesta en 15 días, entonces a eso vamos, porque hemos hecho varias presentaciones y yo se que han llegado las respuesta a la municipalidad, entonces es para que el jurídico se preocupe, porque si pasan los 15 días y no dan respuesta queda guardado en el tintero. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no queda guardado, Contraloría le da continuación, y ahí que entregarlo dentro de los 15 días, porque no es decir que a la Contraloría no se le entrega, ahí que responder dentro de los 15 días, pero le vamos a pedir a jurídico que si llega una cosa relacionado con ustedes que lo haga llegar.

Concejal Armando Aillapán; ustedes saben que en Mejillones existe la Cruz Roja, la cual está haciendo una labor sumamente valorable, sumamente positiva en entregar alimentación a un grupo de personas, hoy día son 128 raciones de almuerzos y eso lo hacen ellos mismos, entonces tengo entendido que el Alcalde visito cuando se dio comienzo al comedor solidario y lamentablemente se ha ido sumando mucha mas gente, el tema es que hoy en vez de tener 128 son 150 y han cortado como a 20 personas porque ya no dan abasto, entonces Alcalde y Concejales yo les sugiero en algún momento poder hacer alguna gestión, ya sea en ayuda o en apoyar a la Cruz Roja con lo que sea, buscar alguna empresa, porque ellos tienen compromisos por 3 meses. Y me gustaría que ustedes visitaran la Cruz Roja y se dieran cuenta, hay una pizarra, afortunadamente hoy tienen 15 voluntarios, ellos ocupan sus propios vehículos, su combustible y creo que ahí podríamos hacer una excepción con este institución que esta trabajando por la gente y es pura gente de Mejillones y que todos conocemos aquí. Por ejemplo la gente en situación calle, ellos se preocupan de darle su almuerzo, yo se que el municipio esta cooperando, pero hoy requieren de mucho más, porque ellos personalmente van a dejar las colaciones a los hogares de las personas y en todas las cosas tienen un distintivo de la Cruz Roja donde le entregan la alimentación. Yo sugiero, lo mas pronto posible, que pueda recibir a la directiva, sé que tiene contacto con ellos, pero ayer solicitaron eso que era urgente, quieren seguir trabajando y no quieren que se les critique por una buena labor que están haciendo, pero algunos por ABC motivos quedan fuera, por lo tanto esa es la petición, mas apoyo y que usted reciba a la directiva.

Concejal Armando Aillapán; lo otro, es un tema que paso mucho tiempo y tiene que ver con el vertedero, usted me dijo que lo había conversado con el Administrador Municipal, y el día que estuvimos con la Empresa Cobra, justamente estaba Don Enrique Frías y me dice hasta el momento no hay nada, entonces hoy día con estos fríos, mosqueríos, entre otras cosas, amerita que de una vez por todas el punto que está ahí debe de ser trasladado y Don Enrique Frías decía que era mucho mejor por la visión para cuidar todo el perímetro de ahí, porque donde están ahí no da abasto para todo.

Concejal Armando Aillapán; para el día lunes, cuando tengamos el tema de la modificación, estuviere el contador de la Fundación, porque en las veces que ha estado Don Daniel, él no ha estado y ahí que hacer las consultas y salir de algunas dudas de ahí.

Concejal Armando Aillapán; y el otro punto era solamente aclararle a usted, que me pidió que le enviara la deuda de la empresa con Cobra, pero tuve problemas en mi celular, pero lo voy a pedir nuevamente o se lo voy a mandar a su WhatsApp, la deuda, porque la tengo como foto, para que usted lo tenga y pueda ver ese tema

Concejal Armando Aillapán; el ultimo caso es una consulta, que no quise tocar anteriormente y estábamos viendo el tema de la ayuda, en nuestra comuna existe mucha gente que esta indocumentada, que llevan meses viviendo en Mejillones, pero no les llega el carnet de nacionalidad porque no cumplieron algunos requisitos, pero esa gente está acá, son familias que están con hijos y no tienen ningún apoyo de afuera, aparte de no estar trabajando, entonces están viviendo en algunas partes con algunos coterráneos de ellos. Entonces yo se que lo idea seria que fueran a DIDECO, pero en DIDECO pueden decir que no están en el registro social de hogares, pero como esta es una excepción, es un tema que realmente escapa de nuestras manos, y esta gente esta acá y no podemos dejarlas de lado, entonces esa es una petición que le hago formalmente y ver una respuesta.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; el primer punto que tiene que ver con la Cruz Roja, efectivamente nosotros hicimos un trabajo con ellos, de que comenzamos casi

con 100 raciones y ahora ha ido aumentando, pero también hay que dejar en claro que nosotros como municipio hemos hecho todo lo posible, es decir, nosotros les estamos financiando una parte, nosotros coordinamos con Copec para entregarle combustible aquellos voluntarios que estaban poniendo a disposición sus vehículos, es importante que ahora hay que retomarlo, porque quizás ahora se le entrego y quedo pendiente, pero hay que retomarlo con Copec. **Concejal Armando Aillapán;** no han recibido ningún apoyo de Copec. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo lo hice y ahora voy a conversar nuevamente, y lo otro que fuimos nosotros quienes coordinamos con las empresas, 3 empresas por cada 3 meses para apoyar lo que habíamos conversado con la señora Inés, por lo tanto ahora, si es una necesidad mayor, que tener que agregar una empresa más, porque ya tenemos otras empresas que nos dijeron ok, pero aquí creo que la señora Inés debería venir al municipio a conversar conmigo y decirme cuales son las falencias, cuales son las otras necesidades, porque siempre he estado el canal de comunicación abierto.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; segundo, sobre el tema del vertedero vamos a conversar con la empresa Diefel para poder coordinar esa situación del traslado del contenedor hacia otro lugar, donde ellos tenían que estar funcionando de mejor forma, con una mejor calidad.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Le vamos a pedir a Don Daniel Rojas para que el día lunes, cuando se apruebe o no esta modificación, pudiera estar Don Zarko, que es el contador de la Fundación, por si hay otra consulta respecto a ese motivo que vamos a ver el lunes.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; usted me va a mandar los antecedentes de Cobra.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; desgraciadamente, el tema de los extranjeros, indocumentados, es un tema complicado, porque nosotros no podemos entregarle, de acuerdo a la ley, a personas que son ilegales, porque no tienen ninguna legalidad dentro del país, mientras no les llegue su definitiva, que le llaman ellos, no podemos hacer nada, así que es una situación social, complicada, pero aquí también Contraloría nos preguntara porque le damos si esta "ilegal", entonces hay que tener un poco de cuidado en ese sentido, sabemos que es un tema donde hay familias, hay niños, pero no nos salgamos de la ley, porque en un minuto podemos caer en sanción y no queremos hacer eso, inclusive usted bien sabe, que le hemos ayudado con una caja nuestra para evitar problemas, para que tengan su alimento, pero también hay una situación que nos complica. **Concejal Armando Aillapán;** ahora como usted ha dicho a la Contraloría, que le parece si usted puede oficiar a la Contraloría, como un caso de excepción de nuestra comuna, si nos autoriza por una vez a esta familia y si la Contraloría nos dice que no, ahí tendríamos el documento, pero que podamos hacer alguna gestión. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a oficiar, pero usted sabe que Contraloría tiene sus tiempos, y puede que se demore un mes en dar una respuesta y esa persona va a estar un mes en espera y además, no solamente es Contraloría, quizás también oficiar a extranjería para que puedan acelerar la solicitud de estas personas para que les llegue su documentación, inclusive a PDI. **Concejal Armando Aillapán;** ese punto es importante, porque hay mucha gente que le falta ese documento para poder tener su carnet.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; es una información referente al COVID-19, comenzare diciendo que tenemos que cuidarnos, no sé si verán las noticias, pero yo cada vez me preocupa más esta situación, en este minuto están trasladando a pacientes a otras regiones porque tanto en Antofagasta como en Calama no hay más cupos, además que prácticamente no dan respuestas, porque a las personas las dejan entubadas por 20-25 días y no dan respuestas de absolutamente nada y usted no sabe cómo se encuentra su familiar. Damos gracias que se nos de una semana mas de cuarentena porque es la única forma que se tiene para que la gente haga caso, un ejemplo, al Senador Ossandón le dio nuevamente, siendo que ya había salido de su situación y le dio mucho más fuerte, que quiere decir esto, que no solamente quien estuvo en cuarentena, que tuvo un problema ya quedo totalmente sano, mentira, le puede dar otra vez, por eso es importante que nos cuidemos. Y lo ultimo respecto

al COVID, que la cuarentena, es probable que sigamos con una semana mas después del 10 e inclusive que nosotros como Alcaldes de AMRA estamos solicitando que se mantenga la cuarentena y se agreguen otras comunas e incluso se esta hablando un tema de hibernación y ahí si nos vamos a complicar mas por lo positivo, porque ahí prácticamente nadie va a poder salir en absoluto de su casa, ni a trabajar ni a nada, que también es complicado por un tema social y por un tema económico, yo creo que no va a suceder, pero va a tener que tomar acciones, porque en este minuto Chile ya sobrepaso a Italia y España con toda esta situación, así que es muy complicado este tema.

Concejal Juan Alvarado; el otro día, estaban en la Avenida O'Higgins los inspectores, pero la problemática que se les presenta a ellos, que andan solos, no andan escoltados por Carabineros, entonces seria bueno que ese punto lo viera, porque yo creo que hay una escases de Carabineros en Mejillones, porque si hay 22-27 Carabineros, en realidad no sé, pero hay Carabineros con licencia, otros con permisos, en contra turno, salen para algún accidente, por lo tanto se nos reduce la cuota y tiene que haber un Carabinero cuidando la Tenencia. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** así es, tiene toda la razón, inclusive hoy en la mañana conversaba con Juan Carlos Monardes, incluso ayer a una persona la llevaron detenida por no portar su autorización, entonces mañana tengo una reunión con el General Aguirre y le voy a pedir que venga una persona de mayor rango e inclusive el General de Carabineros porque los Carabineros nuestros no están cumpliendo su función, es mas si mañana, le dije a Juan Carlos Monardes, no tienen el acompañamiento de Carabineros, simplemente yo los voy a sacar de su función porque no pueden estar exponiéndose solos ante una situación como tal. **Concejal Juan Alvarado;** puede ser también una escolta militar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** así es, pero quien debería ser el primero que deben estar con ellos es Carabineros.

Concejal Juan Alvarado; respecto a la cuarentena, la bajada de Enaex sigue abierta, hay muchos reclamos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no es una responsabilidad nuestra, es una responsabilidad de Carabineros. **Concejal Juan Alvarado;** para que tengo una barrera sanitaria si tengo abierta todas las pasadas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero eso no es problema nuestro, ahí la Seremi, a los funcionarios sanitarios, a la Armada. **Concejal Juan Alvarado;** está bien, pero hay que decirles donde están fallando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo lo voy a coordinar con el General para decirles si van o no a funcionar y si van a funcionar, nosotros le pusimos los contenedores y todo lo que nos dicen, pero a ellos les falta los funcionarios.

Concejal Armando Aillapán; muy de acuerdo con lo que usted ha planteado en un principio, por el tema de esta pandemia, le agradezco esa preocupación, y de verdad que cuando a un familiar le toca es terrible, no hay información y solamente se espera que la persona lo retire o bien los funerarios van, lo retiran y al cementerio, pero cuando uno lo vive con la experiencia de un familiar. Yo viajo casi todos los días para Antofagasta, la preocupación es que no hay aquí entre el Cristo y la empresa Orica, me parece, ahí hay un cordón, donde está funcionando es en la salida, donde piden todo, y cuando uno viene de Antofagasta, por donde termina el barrio industrial ahí está el cordón y yo lo paso todos los días, pero me extraña acá, Carabinero a veces esta. Ahora entiendo lo que ha planteado el Concejal Alvarado, yo plantee ese tema también, pero después fue en contra de nosotros, porque los trabajadores que van por donde pasaban, ese es el tema, porque si las empresas, por ejemplo Enaex, Corpesca, Engie, el tema está en la salida, allá donde tienen que fiscalizar para ver la entrada de la gente que viene de Tocopilla, pero allá abajo, donde esta Enaex va en contra de los trabajadores, porque tienen que darse la vuelta y no hay una real importancia, pero donde puede estar, en Interacid, en la entrada del Puerto, por esos lados ahí tienen que estar siempre funcionando los cordones al 100% y en la entrada de Mejillones, eso si yo comparto plenamente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso es importante esto, porque hay que tomar una responsabilidad al respecto y segundo, mañana vamos a tener una reunión con el General para ver donde es mas efectivo ese cordón sanitario sector norte, porque es ahí donde tenemos problemas, si esta mal ubicado y no hay funcionarios mejor no lo hagamos, porque quedamos mal todos, porque nos piden ayuda en infraestructura, nosotros se la entregamos y al final no funciona como tal.

Concejales Guillermo Ferreira; usted solo con el hecho de ser Alcalde y Presidente de la mesa comunal de emergencia, usted tiene que decir lo que se tiene que hacer porque usted administra su comuna, yo estoy de acuerdo con lo que dijo Marcelo Valdovino en una reunión de concejo, acá el Alcalde debe de tener el plano regulador y sectorizado donde están los contagios, donde están los cordones sanitarios, porque así puede ver dónde están las falencias y las empresas tiene que acatar la orden del Alcalde que preside la mesa comunal de emergencia. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** tiene razón pero en un caso normal, pero en este minuto estamos en estado de excepción y el que manda es el General, no mande ni el Alcalde. **Concejales Guillermo Ferreira;** usted debe de tener el plano comunal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** esa es una responsabilidad de la autoridad sanitaria, porque es una situación sanitaria, no puede entregar información que no corresponda, porque eso le corresponde a salud, quizás tener como información nuestra. **Concejales Guillermo Ferreira;** eso yo le estaba diciendo, como información.

Concejales Guillermo Ferreira; aquí se hablo de las canastas familiares del Gobierno, ¿van a pasar de nuevo por Hornitos, Itata, Michilla? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si todo, nos falta Hornitos, Michilla, Itata y una parte de las tomas, eso lo estamos entregando, si no es mañana, la próxima semana.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; el ultimo punto, es oficial que prácticamente en Agosto comienzan los trabajos de reposición o recambio de la carpeta de pasto sintético en la cancha principal del estadio Rolando Cortes Dubo, por lo tanto desde prácticamente julio, que se van hacer todos los tramites y agosto-septiembre-octubre es muy probable que no se pueda intervenir absolutamente nada y aprovechar que estamos en esta situación de pandemia, por como no hay trabajos deportivos se va a realizar esto, pero se los comunico de manera oficial, además les voy a entregar el documento oficial que mando el IND respecto a este trabajo, de recambio, de reposición de la carpeta de pasto sintético del estadio principal.

Concejales Juan Alvarado; me parece bien y hay que aprovechar este tiempo para reparar la carpeta que hace mucho tiempo lo estamos pidiendo, por las graves lesiones que sufrían nuestros jóvenes, pero también nosotros le pedimos a la directora del IND que nos confirmara y nos dijera, cuales eran los espacios que prácticamente eran de ellos, porque muchos hablan de todo el estadio, otros del albergue, incluso el polideportivo. Entonces nosotros le solicitamos cuales eran los terrenos que les corresponde, me da la impresión que es solamente la cancha y el otro sector no lo es.

Concejales Juan Alvarado; Aprovechando que está usted, algunos concejales hablamos y quedamos de acuerdo, que para la próxima semana se pudiera adelantar el ultimo concejo, que sería para el lunes 13.



Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; respecto al primer tema, de que vamos a oficiar al IND para ver que es lo que le corresponde a ellos.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; en el segundo término, en este momento tenemos la sesión que nos corresponde, el día 06 y el día 13, ¿usted esta solicitando la posibilidad de adelantar el día 13? **Concejales Juan Alvarado;** si, con el acuerdo de los concejales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** veámoslo el lunes y si tenemos la oportunidad de adelantarlos, conversémoslo y analicémoslo.

Concejales Luz Vargas; cuando hablamos de hibernación, ¿hablamos de que no trabaja ninguna empresa, todo se paraliza? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** así es, todo y por eso es difícil que sea, pero lo están pidiendo porque el proceso de hibernación significa que nadie, durante una semana, va a trabajar, entonces es un tema complicado, económico para el país, pero desde el punto de vista salud es lo más adecuado, porque es la única forma que nadie se contagie con nadie. **Concejales Grecia Biaggini;** el proceso de hibernación fue rechazado en Santiago, para el Gobierno es complejo porque ahí resalta su planteamiento, como paramos las empresas, como se mueve el país. **Sr. Sergio Vega,**

Alcalde y Presidente del Concejo; por eso digo que es difícil, lo estaban solicitando y no creo que sea así.

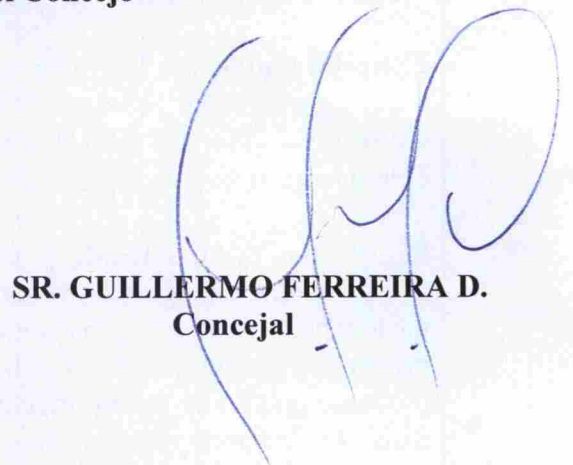
Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:49 hrs.



SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo



SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala



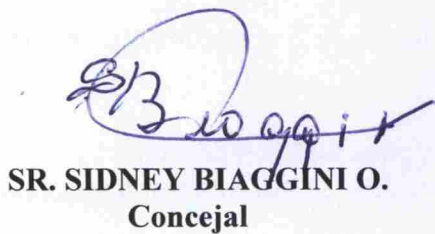
SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal



SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal



SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala



SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal



SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.

SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 26/2020 ORDINARIA